



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

TRAMITARON SU CREDENCIAL 48,613 QUERETANOS: IFE

Por Jorge Vargas

La autoridad electoral federal reporta que ya no hay ningún votante queretano con credencial para votar con fotografía que tenga el recuadro 03. A unos días de que expire el plazo legal para empadronarse o para cambiar la credencial con esa característica, 48 mil 613 votantes hicieron el trámite, lo que significa un 3.92% respecto del listado nominal. (Noticias, p.3)

PROCESO ELECTORAL NO DAÑARÁ A LA IP: PERALTA

Por Patricia Vázquez

El proceso electoral no afectará a la iniciativa privada, aseguró el presidente de la Cámara Nacional de la industria de la Transformación (Canacintra), Oscar Peralta, esto al tiempo que exhortó a quienes figurarán en el escenario electoral a privilegiar los intereses del país por encima de intereses políticos, partidistas o personales, mientras que para el caso de la iniciativa privada dijo la apuesta será a seguir fortaleciendo la economía interna y a las micro y pequeñas empresas.

“No pongamos a un año electoral como un obstáculo, nosotros los empresarios no lo vemos así, al revés lo vemos como un año de oportunidad. El desarrollo del proceso electoral no tiene por qué afectar a la iniciativa privada, el país y nosotros las empresas tenemos que continuar, y vamos a continuar, entonces vemos un 2012 de muy buen ánimo y con muy buenas proyecciones”, expresó. (PA p.11)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

TODOS ACEPTARÍAN: BRAULIO GUERRA

Por Sergio Hernández

Los candidatos federales serán los más competitivos, dijo Braulio Guerra Urbiola, dirigente del PRI.

“En este momento esperamos la manifestación de todos los aspirantes, pero la militancia ha manifestado respeto de sujetarse a las estadísticas nacionales a las situaciones de competitividad y con respeto de la aspiración sobre todo contribuyendo a lo que es la meta principal ganar la Presidencia de la República”. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)



SE SUMARÁN AL GANADOR LOS ASPIRANTES A ALCALDÍA

Por Francisco Hernández

Luego de una reunión entre los aspirantes a la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia Municipal de El Marqués, estos acordaron apoyar a quien quede como el abanderado a este cargo.

El Diputado Local del PRI Joaquín Cárdenas Gómez, quien es uno de los que suenan al interior del tricolor para pelear por la candidatura a este Municipio, corroboró estas versiones aunque no otorgó detalles sobre los personajes que se reunieron. (AM p.6)

PRI NO DEBE CONFIARSE: BRAULIO

Por Gustavo López

Luego de las diversas encuestas que aún muestran a Enrique Peña Nieto como puntero de cara al proceso electoral de este año, el presidente del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, hizo un llamado a los militantes para continuar trabajando:

“Los priístas en el estado debemos seguir trabajando con empeño y cercanía a la sociedad, deberemos todos fortalecer nuestra unidad, a fin de que en los comicios de este año recuperemos México, recuperemos la estabilidad, la paz social y nuestro crecimiento económico”. (C p.1)

RESALTA BRAULIO GUERRA CAMPAÑA DE PROPUESTA

El PRI no cae en guerra sucia, declara el dirigente estatal

Por Felipe Olguín Rangel

Enrique Peña Nieto ha demostrado que las propuestas y no las denostaciones ni la guerra sucia las que prestigian a la gente, tal como lo demuestran los resultados de encuestas que lo han colocado a la cabeza de todos los precandidatos o candidatos de otros partidos o coaliciones, dijo el presidente estatal del PRI Braulio Guerra Urbiola.

Dijo que para el Revolucionario Institucional "es satisfactorio tener un candidato que ha probado que las propuestas son las que prestigian a la gente y a los políticos y ha demostrado a otros políticos que dedican su tiempo al ataque, a la agresión y a la hostilidad. (DQ p.1)

PRD

ESTO NO ES UNA AVENTURA. ESTOY CONVENCIDA: CELIA MAYA

Por Sergio Hernández

No es una aventura es que de verdad estoy convencida de que cuando se te ofrece un cargo público donde puedes hacer una cosa que quieres que crezca y puedes servir de una mejor manera al país no te puedes negar, ataja la magistrada Celia Maya. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.4)



PODER LEGISLATIVO

ANUNCIARON EL OCTAVO PARLAMENTO INFANTIL

Por Noticias

El Octavo Parlamento Infantil del Estado de Querétaro será del 14 al 16 del próximo marzo, anunció el Presidente de la Comisión Organizadora, diputado Abel Espinosa Suárez. Competirán los niños de sexto grado de las escuelas públicas y privadas, urbanas y rurales, que hayan obtenido los promedios más altos durante el segundo bimestre del presente ciclo escolar y serán calificados según sus méritos académicos, deportivos y culturales, entre otras cualidades. (Noticias, p.3)

APRUEBAN OCTAVO PARLAMENTO INFANTIL

Por Yoheme Pomares

Del 14 al 16 de marzo se realizará en el Congreso local, el Octavo Parlamento Infantil, en el que participarán niños destacados académicamente de toda la entidad, que se empararán del trabajo legislativo durante tres días, indicó el Presidente de la Comisión de Educación, Abel Espinosa Suárez.

La convocatoria va dirigida a todos los niños y niñas que cursan el sexto grado de educación primaria, en escuelas oficiales, urbanas y rurales, particulares incorporadas, de educación indígena, especial y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) del Estado de Querétaro. (C p.8 / DQ p.12)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

REDOBLES. Cuenta regresiva en el PRI. Días de definiciones, con un "deadline" al día 21 para saber el destino del dirigente Braulio Guerra y, "coyunturalmente", de otros actores como Jorge García Quiroz (en un probable relevo partidista), de Enrique Burgos, Jesús Rodríguez y un muy, muy corto etcétera de los más probables abanderados al Senado. Para Juan José Ruiz, Jorge García Alcocer, Juan José Jiménez, "Coco" García, Antonio Mejía y/o Hugo Cabrera y demás mencionados para San Lázaro, así como los lógicos acomodados de organigrama, el plazo es el 27. Les digo, todo puede pasar en las próximas horas, en cualquier telefonazo o cualquier presidium. Días de guardar. (DQ p.1)

INFORMACIÓN NACIONAL

CONSEJERO APLAUDE LA RESPUESTA AL PROGRAMA

En el Instituto Federal Electoral (IFE) se mantiene el optimismo de que los mexicanos que viven en el extranjero participarán en la elección presidencial. Según las cifras, al 6 de enero se habían recibido más de 24 mil solicitudes para sufragar. Esta elección será la segunda en que los mexicanos que viven en el extranjero podrán votar por Presidente de la República enviando su sufragio por correo. En el 2006, 32 mil 632 votos cumplieron con los requisitos de ley.



De acuerdo con el IFE, las 24 mil 243 solicitudes recibidas hasta el 6 de enero de 2012, son 91% más que las captadas en el mismo periodo de 2006. Sobre el incremento en las solicitudes, Benito Nacif, consejero electoral que preside la Comisión Especial del Voto Exterior del IFE, declaró: “Estamos teniendo un incremento sustancial, con picos de cerca de 3 mil en un solo día, lo cual es alentador”. (EL ECONOMISTA, P. 37, MAURICIO RUBÍ)

DESPLEGADO IFE

Se publicó un desplegado del Instituto Federal Electoral (IFE) relativo al vencimiento de la validez de la credencial para votar con fotografía con terminación “03”. En el texto, el organismo electoral menciona que: “Por ley, la credencial para votar con fotografía tiene una vigencia de 10 años, contados a partir del año de su emisión, a cuyo término el ciudadano deberá solicitar una nueva. La decisión de sustituir las credenciales “03” no es del Instituto Federal Electoral, sino una medida que se ha tenido que implementar para cumplir con lo que establece el artículo 8 transitorio del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), aprobado por el Congreso de la Unión”. El desplegado concluye con un llamado a la ciudadanía para acudir a los Módulos de Atención Ciudadana para solicitar la renovación de su identificación. (REFORMA, P.14, IFE; LA JORNADA, P. 21, IFE)

LARGAS FILAS SATURAN LOS MÓDULOS DEL IFE

Los más de mil módulos de atención del Instituto Federal Electoral (IFE) en todo el país registran largas filas, cinco días antes de que concluya el plazo para que los ciudadanos puedan renovar o actualizar su credencial de elector. Sin posibilidad de prórroga, el Registro Federal de Electores anunció que hay capacidad para atender a todos los ciudadanos que tramiten su credencial de elector hasta las 24:00 horas del 15 de enero. Asimismo, señaló que únicamente en casos de extravío, robo o micas deterioradas, las credenciales podrán ser repuestas desde el 16 de enero hasta el 29 de febrero. (EXCÉLSIOR, P. 4, NOTIMEX)

DISTRITO FEDERAL

MANCERA ARREBATA VENTAJA

En menos de mes y medio, Miguel Ángel Mancera, ex procurador general de Justicia local, se colocó como el aspirante perredista mejor posicionado a la jefatura de gobierno del Distrito Federal. De acuerdo con la encuesta de El Universal entre el 7 y el 9 de enero pasado, el ex titular de la PGJDF repuntó en 12% en las preferencias ciudadanas y 19% entre los perredistas respecto al ejercicio realizado en noviembre de 2011, con lo que se colocó a la cabeza de sus contrincantes. Es decir, entre 5% y 6% por arriba de su más cercana competidora: la diputada Alejandra Barrales, quien en ese mismo lapso perdió 6 puntos de apoyo entre los ciudadanos y 8% entre los perredistas. La encuesta que se hizo a mil personas, señaló que entre la población general, Mancera tuvo 20% de aceptación ciudadana y 27% entre perredistas. (EL UNIVERSAL, P. 1, JONATHAN VILLANUEVA)



ASPIRANTES DEL PRD DEBATEN HOY EN WEB

Los aspirantes a la candidatura perredista para la jefatura de gobierno del Distrito Federal (GDF) mantendrán hoy un debate, que se podrá seguir a través de la página de Internet del PRD capitalino. Miguel Ángel Mancera, Alejandra Barrales, Carlos Navarrete, Joel Ortega, Martí Batres y Gerardo Fernández Noroña tendrán, cada uno tres intervenciones: la primera de 10 minutos, la segunda de cinco y la tercera de dos. Manuel Camacho Solís, presidente de Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA) y quien ha operado este ejercicio, afirmó que el debate será fundamental para que la ciudadanía conozca las posturas de los precandidatos. El PRD ha acordado que su abanderado rumbo al GDF saldrá de una encuesta abierta que se aplicará los días 14 y 15 de este mes. (EXCÉLSIOR, P. 1, JESSICA CASTILLEJOS)

ELIGE IEDF CONSEJEROS DISTRITALES

En las elecciones de este 2012 participarán 211 ciudadanos que fungirán como consejeros distritales a lo largo de toda la ciudad y operarán en el proceso. Claudia Zavala, consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), explicó que los consejeros tendrán como función certificar la imparcialidad, independencia y el desarrollo de las elecciones. Zavala agregó que de 907 solicitudes que recibieron en total, se eligieron a 103 hombres y 108 mujeres que integrarán cada uno de los consejos a través de un consejero presidente y seis consejeros electorales con derecho a voz y voto, además de un secretario general, así como los representantes de los partidos, quienes sólo tienen derecho a voz. (REFORMA, P. 4, ÓSCAR DEL VALLE)

GUERRERO

EXIGEN JUICIO POLÍTICO CONTRA AGUIRRE RIVERO

En la Cámara de Diputados los normalistas de Guerrero refrendaron su exigencia de juicio político en contra de Ángel Aguirre Rivero, gobernador de dicha entidad, por la muerte de los dos estudiantes, además de exigir los avances obtenidos ante las autoridades locales y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Los alumnos de la Normal Rural de Ayotzinapa adelantaron la realización de una marcha para el 12 de enero, y con ello conmemorar un mes del asesinato de dos de sus compañeros, en ese sentido consideraron que la resolución final de la CNDH debe de ser "imparcial" y que también se investigue a la Policía Federal, quienes estuvieron en el desalojo de la Autopista del Sol. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y A3, GABRIEL XANTOMILA)

CONFIRMAN TRIUNFO DE FAUSTO VALLEJO

El Tribunal Electoral de Michoacán (TEM) confirmó que el cómputo de la elección de gobernador favorece al priísta Fausto Vallejo Figueroa, porque no detectó errores aritméticos y consideró que los agravios son inoperantes. Los magistrados se pronunciaron a favor de "no controvertir la validez de la elección" de gobernador, al tiempo que coincidieron en que su actuación se ha caracterizado por conducirse con "trasparencia y apego a la ley". Con ello, el órgano colegiado expedirá y entregará la constancia de mayoría como gobernador electo de Michoacán a Vallejo Figueroa, luego de que los juicios de inconformidad promovidos por el PAN, el Panal y el PRD fueron declarados improcedentes. Sin embargo, Jaime del Río Salcedo, presidente de TEM, explicó que aún falta el proceso de calificación de las elecciones realizadas el 13 de noviembre en la entidad, el cual se hará "en unos cuantos días".



El magistrado indicó que técnicamente tiene de plazo el Tribunal local hasta el 14 de febrero para emitir una resolución, pero será antes, pensando en que si los partidos determinan impugnar el fallo local, tengan tiempo suficiente para acudir a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL FINANCIERO, P. 26, POLÍTICA, ARTURO ESTRADA; LA JORNADA, P. 33, ESTADOS, DE LA REDACCIÓN)

PAN Y PRD, POR ANULAR ELECCIÓN EN MICHOACÁN

El PRD y el PAN impugnarán la elección a gobernador que validó el Tribunal Electoral de Michoacán (TEM) y que mantiene con la constancia de mayoría al priísta Fausto Vallejo Figueroa. Para el PRD "no hay borrón y cuenta nueva" en el proceso electoral, que llevarán hasta sus últimas consecuencias, advirtió Jesús Zambrano Grijalva, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca. El PAN, por su lado, señaló a través de su dirigente estatal Héctor Gómez, que esperarán a que se desahoguen en la segunda instancia del propio TEM los 11 agravios que presentaron y que se refieren a la calificación de la elección, donde "no hay duda de que hay elementos probatorios para anular la elección". El TEM emitió en su sesión de anoche el primer acuerdo para validar la elección, pero aún falta un segundo fallo en el que habrá de calificarse la contienda electoral con los 27 agravios, acompañados de sus pruebas, que presentaron tanto el PRD como el PAN. En menos de cinco días el TEM volverá a sesionar para dar un resolutive sobre el proceso y las inconformidades presentadas, y quienes se vean desfavorecidos acudirán a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sin que pase por la Sala Toluca. (EL UNIVERSAL, P. 2 F, ESTADOS, DALIA MARTÍNEZ)

CAMBIA CONFIGURACIÓN EN CONGRESO LOCAL

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) reintegró al PAN la constancia de mayoría y declaratoria de validez de la elección a la diputación por el principio de mayoría relativa del distrito electoral de Los Reyes y devolvió al PRI la diputación del distrito de Jacona. Con la primera acción, el órgano electoral local acató la sentencia dictada por la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que el pasado viernes 6 de enero revocó la resolución y le retiró la victoria electoral a la coalición Michoacán Nos Une, (PRD, PT) para ese distrito en específico. (EL UNIVERSAL, P. 2 F, ESTADOS, DALIA MARTÍNEZ)

TEMEN QUE LOS REBASE EL VOTO POR VOTO

El Instituto Federal Electoral (IFE) inició los trabajos dentro de la Comisión Unida de Organización y Capacitación Electoral para discutir cómo desactivar posibles problemas durante el recuento de voto por voto en los distritos electorales, debido a que no se tendría capacidad para terminar un recuento en los plazos de ley, si se tienen que abrir 40 mil paquetes electorales de cada elección. Alfredo Figueroa, consejero presidente de la Comisión, explicó que en 2009 se recontaron 40 mil paquetes de la elección para diputados federales y si esa cifra se repitiera en 2012 con las tres elecciones (diputados, senadores, Presidente) el Instituto no podría sacar adelante el recuento voto por voto en el plazo establecido por la ley. Hay que recordar que se intentó incorporar al Reglamento de Conteos Distritales del Instituto una cláusula en la que se permitía que capacitadores y trabajadores del IFE pudieran participar en los recuentos, a pesar de que la Ley Electoral menciona que en este tipo de apertura de paquetes sólo pueden participar integrantes del Servicio Profesional Electoral. Dicha cláusula fue modificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que quedara de acuerdo con lo marcado por la respectiva ley.



El TEPJF dejó claro que el personal del IFE no podría efectuar recuentos de votos si no estaban presentes miembros del Servicio Profesional Electoral. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL UNIVERSAL, P. 10 A, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; LA JORNADA, P. 18, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

TENDRÁ PEÑA NIETO EJÉRCITO DE DEFENSORAS DEL VOTO

Enrique Peña Nieto, precandidato presidencial por la coalición Compromiso por México (PRI, PVEM y Panal), contará con un ejército de 130 mil mujeres en todo el país, quienes trabajarán en la promoción y la defensa del voto, anunció Diva Hadamira Gastélum, dirigente de la Organización Nacional de Mujeres Priístas (ONMPRI). La lideresa de las mujeres del tricolor precisó que se tienen cubiertas todas las secciones territoriales en el país y aseguró que ellas son un pilar importante para el ex gobernador del Estado de México, de cara a las elecciones presidenciales de este año. La legisladora por Sinaloa acotó que se evitará que el tema de las mujeres sólo funcione como bandera electoral y se repitan casos como el de "las Juanitas", obligando a que se respete la decisión que emitió en días pasados el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA PRENSA, P. 7, PRIMERA PLANA, ALEJANDRO COLÓN)

IMPUGNAN EL PROCESO DEL PRD

El proceso interno del PRD, PT y Movimiento Ciudadano para definir al candidato a la jefatura de gobierno del Distrito Federal está en riesgo de ser cancelado. Lo anterior, debido a que un militante impugnó "la encuesta", método por el cual se elegirá al abanderado de la izquierda en la ciudad, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De acuerdo con la orden del día, el Pleno del máximo Tribunal en materia electoral resolverá hoy este asunto. (EL UNIVERSAL, P. C3, JONATHAN VILLANUEVA)

ESTANCADA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJOS MUNICIPALES TEMPORALES EN DOS ALCALDÍAS

A sólo cinco días de realizarse cambios de administración en Santiago Tulantepec y Xochicoatlán, Hidalgo, aún no hay propuestas de los partidos políticos, sociedad civil y gobierno estatal para los consejos municipales que presidirán dos alcaldías de forma provisional, informó Joel Nochebuena Hernández, presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso local. Será este martes cuando la comisión legislativa se reúna para valorar las propuestas que tenga la Legislatura local y definir quiénes estarán al frente de dichos consejos en los municipios. Nochebuena Hernández recordó que en estos ayuntamientos habrá elecciones extraordinarias, luego de que fueron anulados los comicios de julio pasado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para realizar un nuevo proceso el próximo 18 de marzo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, NACIONAL, ALBERTO QUINTANA)



DESPLEGADO/ MUJERES EN PLURAL

Se publicó un desplegado firmado por la Red de Mujeres en Plural dirigido a los presidentes de los partidos políticos que dice: "Con el fin de apoyarles en la aplicación de la histórica sentencia del Tribunal Electoral, Integramos una relación de más de mil mujeres políticas. Estamos atentas para asegurar el cabal cumplimiento a la sentencia, y para ello, cuentan con todo nuestro apoyo. (EL UNIVERSAL, P. 11, NACIONAL, RED DE MUJERES EN PLURAL)

PAN ALISTA LAS REGLAS DE DEBATES

La Comisión Nacional de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN) llegó a un acuerdo para definir el formato del primero de dos debates entre sus precandidatos a la Presidencia de la República, Ernesto Cordero Arroyo, Santiago Creel Miranda y Josefina Vázquez Mota. Según un documento de la Comisión, el primer debate a realizarse es el martes 17 de enero y durará 57 minutos, tendrá cinco intervenciones, cada una de dos minutos, a excepción de la primera y la última y, versará sobre las motivaciones y visión de los precandidatos. A cada intervención, con un tema específico, corresponderá una réplica con una duración de un minuto. (EL UNIVERSAL. P.9, RICARDO GÓMEZ)

SUGIERE AMLO MÁS DEBATES Y MENOS SPOTS

Andrés Manuel López Obrador, precandidato de las izquierdas a la Presidencia de la República, propuso cambiar debates por spots durante la campaña electoral. Luego de participar en un foro con productores y campesinos del Valle de San Quintín, Baja California, dijo que en los próximos días presentará una propuesta al Instituto Federal Electoral (IFE) para que organice 12 debates a lo largo de la campaña. Lo anterior, para que los ciudadanos puedan conocer las propuestas de los candidatos. (REFORMA, P.6, MARIEL IBARRA Y ALINE CORPUS)

EN SAN LÁZARO SE BUSCA EVITAR LA CONTAMINACIÓN ELECTORAL: ACOSTA

Pese al clima de competencia política de cara a las elecciones presidenciales del 1 de julio, en la Cámara de Diputados buscarán que el trabajo legislativo no se contamine con la actividad electoral y así aprobar las reformas estructurales, señaladamente, la reforma laboral. De acuerdo con José Guadalupe Acosta Naranjo, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, en el próximo periodo ordinario de sesiones de la LVI Legislatura, los diputados seguirán impulsando acuerdos para dar mejores leyes a los ciudadanos. (EL FINANCIERO, P.27, EDUARDO ORTEGA)

2012, EL PODER DE LOS VOTANTES/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), escribió: "El año anterior será recordado por el poder que mostraron los ciudadanos en las calles. Mientras que en los países de Medio Oriente se registraron revueltas que desembocaron en la Primavera Árabe, en las plazas de los países económicamente más avanzados tuvieron lugar manifestaciones donde grupos de ciudadanos mostraron su indignación ante la falta de oportunidades que prevalece, a pesar de la abundancia prometida por la economía de mercado. En ese contexto de cuestionamiento a los paradigmas dominantes y de revisión de las políticas públicas vigentes en el mundo, resulta relevante la coyuntura que ofrece el calendario electoral mundial. En 2012, un tercio de los 193 Estados reconocidos por las Naciones Unidas tendrá elecciones nacionales.



Entre éstos se incluye a países con gran poder político (cuatro de los cinco miembros del Consejo de Seguridad) y amplio poder económico (juntos generan más de la mitad del PIB mundial). Es decir, los votantes del mundo tendrán oportunidad de influir, por la vía de las urnas, en el rumbo que habrá de tomar el planeta en las próximas décadas". (EL UNIVERSAL, P. 12, OPINIÓN, MARÍA DEL CARMEN ALANIS)

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Ahora sí se va a saber de qué están hechos los magistrados del Tribunal Electoral Federal (sic) en lo que a equidad de género se refiere. En noviembre emitieron una resolución que puso los pelos de punta a los dirigentes partidistas al obligarlos a cumplir con la cuota de que, por lo menos, el 40% de las candidaturas sean para mujeres. Ah, y que para evitar la transa de las Juanitas, esas diputadas que apenas son electas piden licencia y le dejan su lugar a un varón, las candidatas suplentes también deben ser mujeres. Ante esto, cuatro priístas interpusieron un recurso de inconformidad pues, a su juicio, se les discriminaba ¡por ser hombres! Pero no sólo eso: se sabe que los líderes de varios partidos estuvieron cabildeando para que los magistrados den marcha atrás y, con una nueva sentencia, les quiten lo que ven como el yugo femenino. Nomás que no va a ser fácil pues algo así como mil 200 mujeres, de todos los partidos ya se organizaron para reclamar sus derechos y no permitir un retroceso. A ver quién es el machito que les dice que no. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

INICIA LA CUENTA REGRESIVA PARA RENOVAR LA CREDENCIAL DE ELECTOR "03"/ MACARITA ELIZONDO

Macarita Elizondo, consejera electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), comentó: "El próximo 15 de enero vence el plazo para realizar cualquier trámite relativo a la credencial de elector, excepto reposición, y recibir la misma con oportunidad para poder participar en las próximas elecciones federales del 1 de julio de 2012. El IFE determinó, mediante acuerdo del 7 de julio de 2010, que la vigencia de las credenciales "03" terminaría el 31 de diciembre de 2010, con excepción de las entidades federativas que tuviesen elecciones hasta el 15 de enero de 2012. En ese mismo acuerdo, se estableció como otra excepción que los mexicanos residentes en el extranjero podrían utilizar la credencial "03" para votar en las elecciones del 1 de julio de 2012. Sin embargo, en cumplimiento de una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el IFE modificó el acuerdo referido en dos aspectos: a) el IFE realizaría convenios para la utilización de la credencial "03" con los organismos electorales de las entidades federativas que tuvieran programadas elecciones en 2011; b) el IFE llevaría a cabo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes, en el marco de tales convenios, para que la credencial "03" pudiera ser utilizada también como medio de identificación en dichas entidades". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, NACIONAL, MACARITA ELIZONDO)

PRÁCTICAS DOLOSAS/ PABLO CASAS JAIME

Diversos acontecimientos en la vida política nacional son motivos de preocupación, porque está en juego la vida democrática y, más allá de esto, se pone en riesgo la paz y la estabilidad política y social del país. El fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el que se anulan los comicios en Morelia, Michoacán, sin contar con las bases jurídicas que le den un verdadero sustento a tal decisión, además de injusto y desproporcionado deja abierta la sospecha de que mediante prácticas dolosas se esté preparando el terreno para anular futuras elecciones que no favorezcan al partido que hoy detenta el poder y deje en un posible estado de indefensión a partidos y candidatos, muy a pesar de que éstos se apeguen a la legalidad. (LA PRENSA, P. 9, PRIMERA PLANA, PABLO CASAS)



JAIME)

SALA DISTRITO FEDERAL

MAGISTRADO ABOGA POR LOS TUITEROS

Legislar Twitter y Facebook para las próximas elecciones sería restringir el derecho de los ciudadanos a expresarse con libertad, aseguró el magistrado Roberto Martínez Espinosa, presidente de la Sala Distrito Federal, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "A manera de broma, pero también en serio, podría ser como regular las charlas de café o las pláticas en las plazas o los lugares públicos. Eso queda en la libertad, y el hecho de que los ciudadanos tengan la oportunidad de expresarse en esos medios, no necesariamente incide en una vulneración al principio de equidad", dijo. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, VERÓNICA MONDRAGÓN)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:

<http://www.amqueretaro.com/periodico/8bbaefdbfc279498814eb5b432d506d4portada10enero.pdf>

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-11-de-enero-de-2012/>

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2012/01/11/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/libre/online07/edicionimpresa/default.shtm?seccion=primera>

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>



Resumen diario de noticias **Prensa Escrita**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2012

FUENTES

DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
AM: ARGÓN MÉXICO WEB	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	